



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Corporación Financiera Nacional B.P.

# RENDICIÓN DE CUENTAS 2024

Informe Narrativo Preliminar



## Contenido

1.	Antecedentes.....	10
2.	Base Legal .....	11
3.	Cobertura Institucional.....	12
4.	Marco Estratégico y Operativo Institucional.....	13
4.1.	Cumplimiento de políticas .....	13
4.2.	Objetivos Estratégicos y su cumplimiento.....	14
5.	Resultados de gestión de la Corporación Financiera Nacional B.P. ....	15
5.1.	Colocaciones de crédito .....	15
5.2.	Fondo Nacional de Garantías.....	17
5.3.	Alivios Financieros .....	19
5.4.	Recuperación de cartera.....	20
5.5.	Inversiones.....	20
5.6.	Provisiones.....	21
5.7.	Cartera .....	22
5.8.	Negocios Fiduciarios .....	22
5.9.	Programas de Educación Financiera.....	23
5.10.	Portafolio de Proyectos/Programas con organismos multilaterales .....	24
5.11.	Aliados Nacionales e Internacionales.....	25
6.	Otras cifras de gestión de la CFN B.P.....	25
6.1.	Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado.....	25
6.2.	Contratación pública de obras y servicios .....	26
6.4.	Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado .....	28
7.	Evento de Rendición de Cuentas.....	29
7.1.	Resultados del evento.....	29
7.2.	Aportes ciudadanos .....	29

## Índice de Ilustraciones

Ilustración 1. Ubicación de puntos físicos de atención de la CFN B.P.....	13
Ilustración 2. Objetivos Estratégicos de la Corporación Financiera Nacional B.P.....	14
Ilustración 3. Resultados de indicadores de gestión institucional .....	15
Ilustración 4. Cobertura nacional de recursos justificados por las Instituciones Financieras Participantes, 2024.....	17
Ilustración 5. Principales cifras del Fondo Nacional de Garantías .....	18
Ilustración 6. Distribución territorial de los Programas de Educación Financiera, 2024	24

## Índice de Gráficos

Gráfico 1. Cantidad de operaciones crediticias por sector económico, 2024 .....	17
Gráfico 2. Distribución de montos garantizados por tipo de créditos en millones de dólares, 2024 .....	19
Gráfico 3. Montos de recuperación de cartera, 2024 .....	20
Gráfico 4. Inversiones por Tipo de Título, en millones de dólares, años y porcentaje de rendimiento, 2024 .....	21
Gráfico 5. Evolución cartera por tipo de saldo en millones de dólares, 2024 .....	22
Gráfico 6. Cantidad de procedimientos contratación pública .....	26

## Índice de Tablas

Tabla 1. Montos de alivios financieros instrumentados en millones de dólares, 2024..	19
Tabla 2. Calificación Activos de Riesgos - Cartera De Créditos en dólares, 2024 .....	22
Tabla 3. Ingresos por Honorarios Fiduciarios .....	23
Tabla 4. Ejecución Financiera Proyectos/Programas de Inversión .....	24
Tabla 5. Ejecución del Presupuesto Institucional por grupos de gasto, 2024.....	26
Tabla 6. Detalle del Egreso y baja de bienes sin uso en la CFN B.P.....	27
Tabla 7. Detalle de bienes rematados o subastados por CFN B.P.....	28
Tabla 8. Recomendaciones emitidas por los entes de control .....	28

## 1. Antecedentes

La rendición de cuentas constituye un ejercicio fundamental de transparencia y corresponsabilidad que permite a la ciudadanía conocer y evaluar la gestión institucional. En cumplimiento de lo establecido en el numeral 4 artículo 100 de la Constitución de la República del Ecuador, así como en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y las normas emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

11

Este ejercicio responde al compromiso institucional de informar sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos, la ejecución de planes y programas, el uso de recursos públicos y los resultados alcanzados en beneficio de la ciudadanía. Además, se enmarca en el principio de mejora continua, permitiendo identificar oportunidades de fortalecimiento en la gestión pública.

A través de los Memorandos Nro. CFN-B.P.-GEGE-2025-0074-M, CFN-B.P.-GEGE-2025-0090-M, CFN-B.P.-GEGE-2025-0102-M, y su ratificación a través del Memorando Nro. CFN-B.P.-GEDE-2025-0035-M se da inicio del proceso de rendición de cuentas de la Corporación Financiera Nacional B.P.

## 2. Base Legal

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 de fecha 10 de marzo de 2021, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, expide el “Reglamento de Rendición de Cuentas”, mismo que en el Título I DISPOSICIONES GENERALES, menciona:

“(…)

*Art. 3.- De los sujetos obligados a rendir cuentas.- Se encuentran obligados a rendir cuentas y entregar el informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social:*

*a) Instituciones y entidades del sector públicos:*

- 1. Los organismos y dependencias de las funciones Ejecutiva, Legislativa, Judicial, Electoral y de Transparencia y Control Social. (...)*

Del mismo modo, en la norma íbidem en el Título II DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS, Capítulo I DE LAS NORMAS GENERALES, indica:

“(…)

*Art. 4.- Rendición de Cuentas.- La rendición de cuentas es un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible, que permite someter a evaluación de la ciudadanía la gestión de lo público. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada.*

(…)

*Art. 6.- Periodo de Rendición de cuentas: Los sujetos que tengan esta obligación deberán rendir cuentas del periodo fiscal concluido, es decir, del 1 de enero al 31 de diciembre, de acuerdo a la Ley.*

(...)

Art. 10 “Del contenido del informe de rendición de cuentas” los sujetos obligados deberán rendir cuentas sobre:

- a) Cumplimiento de políticas, plan estratégico, planes, programas y proyectos, Plan Operativo Anual;
- b) Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado;
- c) Contratación pública de obras y servicios;
- d) Adquisición y enajenación de bienes;
- e) Compromisos asumidos con la comunidad;
- f) Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado;
- g) Las demás que se deriven del proceso de rendición de cuentas. (...)

12

Por otro lado, a través de la Resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-007-E-2025-0070, el ente rector del proceso de rendición de cuentas a nivel nacional, resuelve en su artículo 3, lo siguiente:

“(...)

Artículo 3.- Aprobar la propuesta del Nuevo Cronograma para la implementación del proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024 para todos los sujetos obligados a rendir cuentas, en los siguientes términos

<b>Fase Instituciones Art. 11</b>	<b>Fase Instituciones Art. 12</b>	<b>Tiempo de Ejecución</b>
0 - Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas	1. Planificación y facilitación del proceso desde la Asamblea Local	Del 14 de abril al 13 de mayo
1 - Elaboración del Informe de Rendición de Cuentas	2. Evaluación de la gestión y elaboración del Informe Institucional	Del 14 de mayo al 13 de junio
2 - Deliberación sobre el Informe de Rendición de Cuentas presentado a la ciudadanía	3. Deliberación pública y evaluación ciudadana del Informe Institucional	Del 14 de junio al 13 de julio
3 - Entrega del Informe de Rendición de Cuentas al CPCCS	4. Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento	Del 14 de julio al 14 de agosto

### 3. Cobertura Institucional

Mediante Decreto Ejecutivo Nro. 291 de fecha 05 de junio de 2024, publicado en el Segundo Suplemento del Registro Oficial Nro. 578 de fecha 13 de junio de 2024, se reforma el objeto de la Corporación Financiera Nacional B.P. por el siguiente:

“(...) La Corporación Financiera Nacional B.P es una entidad financiera pública, cuya finalidad es la prestación sustentable, eficiente, accesible y equitativa de servicios financieros, cuyas operaciones de intermediación de recursos estará orientada al incremento de la productividad y competitividad que permitan alcanzar los objetivos del Plan de Desarrollo e inclusión económica a través de operaciones de segundo piso. (...)”

Bajo esa premisa, la CFN B.P. ha brindado servicios financieros a lo largo de todo el territorio ecuatoriano, a través de su oficina matriz y una sucursal en la capital del País.

**Ilustración 1. Ubicación de puntos físicos de atención de la CFN B.P.**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

13

En el 2024, de manera presencial, virtual o por oficio se atendieron un total de 278 ciudadanos, de los cuales el 55% fueron de género femenino y el 45% restante de género masculino. Los temas solicitados por los ciudadanos se encuentran relacionados a: acceso a la información pública, quejas, reclamos, entre otros.

## 4. Marco Estratégico y Operativo Institucional

### 4.1. Cumplimiento de políticas

En virtud de las políticas establecidas en la agenda nacional para la igualdad de género, discapacidades, generacional, movilidad humana, la Corporación Financiera Nacional se enfocó en reforzar sus esfuerzos en primera instancia en el cumplimiento de las políticas bajo la implementación de diversos mecanismos que coadyuvan a identificar las brechas en distintos enfoques que pudieran existir dentro de los servicios financieros que ofrece la institución.

#### **Implementación de Política para la Igualdad de Género:**

Dentro de la Agenda Nacional para la Igualdad de Género, el ente rector propone la siguiente política a nivel nacional: ***“Fortalecer el acceso de las mujeres diversas a créditos y servicios financieros, con énfasis en el sector financiero popular y solidario; sin obstáculos y barreras estructurales y operativas.”***, para lo cual la Corporación Financiera Nacional B.P. a través del Manual del Sistema de Gestión Ambiental y Social para la Banca de Segundo Piso de la Corporación Financiera Nacional B.P., ha definido un marco de actuación ambiental y social responsable en donde se incluyó la siguiente directriz:

*“(…) d) Se promoverá la inclusión de criterios de género, la inclusión y la diversidad tanto en la institución como en los proyectos que se financien y en las inversiones, fomentando un desarrollo económico equitativo y libre de discriminación. (...)”*

Este mismo documento normativo expone diferentes criterios adicionales para la elegibilidad de los beneficiarios finales de los créditos, entre los cuales existen criterios que deberán ser adoptados para el financiamiento de empresas de mujeres. En este contexto, las instituciones financieras asumen el compromiso de canalizar recursos hacia empresas que son propiedad de mujeres o están lideradas por ellas.

Como resultado de la implementación de esta política para el año 2024, el 58.89% del total de operaciones vigentes en la cartera de colocaciones (6.010 operaciones por un monto de USD 123.67 millones de dólares), estuvo dirigido a empresas y negocios liderados o propiedad de mujeres.

#### **Implementación de Política para la Igualdad de Discapacidades:**

La política establecida para dentro de la Agenda Nacional para la Igualdad de Discapacidades 2021-2025, se incluye la siguiente política: **“Fomentar el desarrollo de habilidades para emprendimientos e impulsar el acceso a líneas de crédito preferenciales para Personas con Discapacidad.”**, en donde la Corporación Financiera Nacional B.P. mediante el Manual del Sistema de Gestión Ambiental y Social para la Banca de Segundo Piso de la Corporación Financiera Nacional B.P., incluye también a grupos de atención prioritario, por lo que enfoca su directriz para este segmento:

*“(...) d) Se promoverá la inclusión de criterios de género, la inclusión y la diversidad tanto en la institución como en los proyectos que se financien y en las inversiones, fomentando un desarrollo económico equitativo y libre de discriminación. (...)”*

Del mismo modo, esta normativa define un criterio adicional mediante el cual se incluya de manera económica a grupos de atención prioritaria en donde se incluyen los siguientes segmentos: primeros emprendedores, madres solteras, personas en movilidad humana, personas con discapacidad, jóvenes y grupos étnicos localizados en zonas rurales.

## **4.2. Objetivos Estratégicos y su cumplimiento**

### **Ilustración 2. Objetivos Estratégicos de la Corporación Financiera Nacional B.P.**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Dentro del Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025, la Corporación Financiera Nacional B.P., alineada a los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, define los siguientes objetivos estratégicos institucionales (OEI):

- Incrementar el financiamiento a los sectores productivos
- Implementar la gestión de negocios complementarios
- Reducir el impacto de los diferentes tipos de riesgos de la institución
- Incrementar el fortalecimiento de las capacidades institucionales

De esta forma, bajo el marco de estos objetivos estratégicos institucionales se define el plan operativo anual 2024, en donde se fijaron indicadores de gestión que permitieron evaluar el cumplimiento de los objetivos operativos y estratégicos, teniendo los resultados siguientes:

**Ilustración 3. Resultados de indicadores de gestión institucional**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

15

## 5. Resultados de gestión de la Corporación Financiera Nacional B.P.

Durante el año 2024, la Corporación Financiera Nacional (CFN) ha consolidado su rol como banca pública de desarrollo, con una gestión enfocada en ampliar la cobertura territorial del crédito, promover la igualdad de oportunidades y fortalecer el tejido productivo nacional.

La Corporación Financiera Nacional B.P. como banca de desarrollo impulsa los sectores estratégicos de la economía mediante las colocaciones de crédito, garantías parciales de crédito, inversiones y negocios fiduciarios, a proyectos con alto impacto social y económico a nivel nacional.

Este modelo de negocio se basa en la canalización de recursos a actividades productivas que suelen enfrentar dificultades para acceder a financiamiento en la banca comercial, como las pequeñas y medianas empresas, el sector agrícola, la infraestructura y la innovación tecnológica.

Adicionalmente, esta entidad opera con un enfoque de sostenibilidad, buscando maximizar el impacto social y económico a largo plazo, mientras mantiene su solidez financiera mediante la recuperación de créditos y la reinversión de utilidades en nuevos proyectos.

Como parte de la gestión que realiza la Corporación Financiera Nacional B.P. al apoyar el desarrollo económico de las pequeñas y medianas empresas, presenta los siguientes resultados:

### 5.1. Colocaciones de crédito

Durante el año 2024, la CFN B.P. centró sus esfuerzos en fortalecer sus herramientas financieras para garantizar que los recursos provenientes de organismos multilaterales se distribuyeran de manera equitativa entre los distintos sectores productivos del país.

La adopción de un enfoque claro como banca de desarrollo permitió ampliar la cobertura geográfica de sus operaciones, alcanzando las 24 provincias del Ecuador e incrementando significativamente el número de beneficiarios finales. Esta expansión territorial ha permitido que más emprendedores y empresas accedan a recursos para impulsar sus actividades productivas.

Como resultado de esta gestión, la CFN colocó más de USD 418 millones en beneficio de aproximadamente 17,233 empresas de sectores productivos, a través de 18,049 operaciones realizadas en todo el territorio nacional. Las principales colocaciones se dirigieron a los sectores de comercio, manufactura, agropecuario, servicios y turismo.

16

Las microempresas fueron los principales beneficiarios de estos recursos, con más de USD 146 millones destinados a impulsar emprendimientos como restaurantes, talleres artesanales, servicios de reparación, industrias textiles, obras de construcción y tiendas de abarrotes. Esta intervención reafirma el papel de la CFN como banca de segundo piso al fortalecer el tejido económico a nivel local.

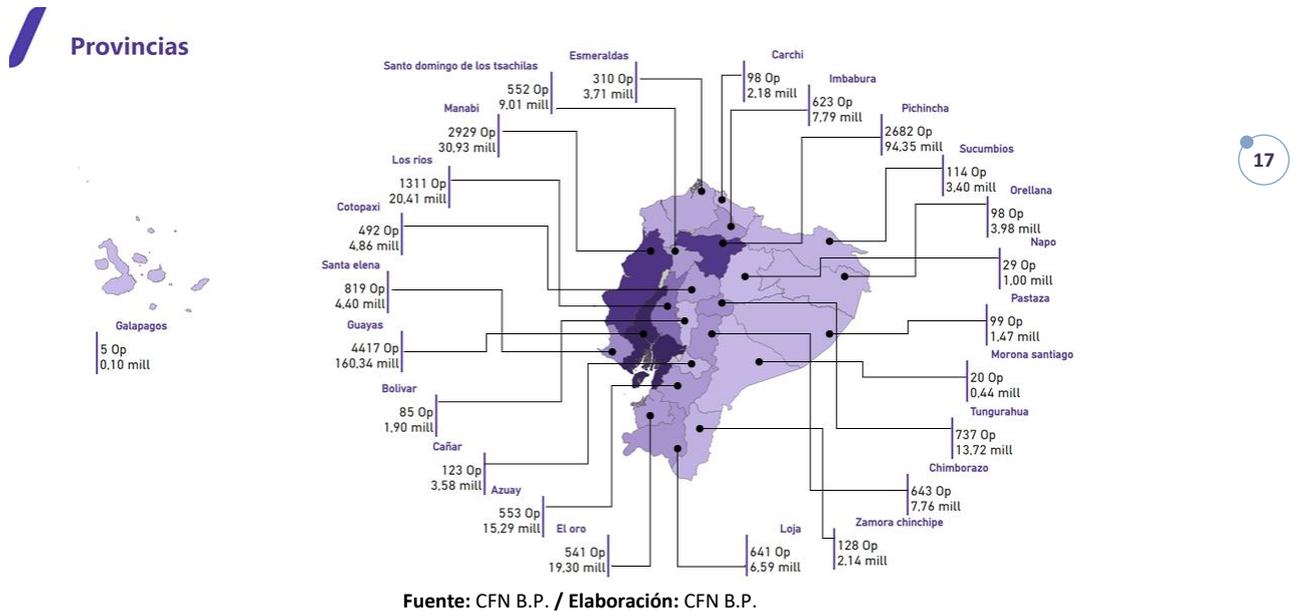
Adicionalmente, las pequeñas y medianas empresas accedieron a más de USD 261 millones en créditos productivos, distribuidos en 2,415 operaciones. Este financiamiento les permitió enfrentar contextos adversos y consolidar su crecimiento dentro del sistema económico nacional.

En 2024 también se impulsó con mayor fuerza la implementación de políticas de igualdad de género, con el objetivo de garantizar condiciones equitativas para las mujeres al momento de acceder al crédito. Gracias a esta gestión, el 60% del monto total de créditos productivos fue destinado a proyectos liderados por mujeres, ya sea como propietarias, administradoras o representantes legales. Además, 1,892 personas accedieron por primera vez a financiamiento en una institución financiera, de las cuales más del 62% fueron mujeres.

En la misma línea de inclusión, la CFN destinó USD 4 millones para el fortalecimiento de nueve proyectos impulsados por grupos prioritarios, incluyendo nacionalidades indígenas, comunidades afroecuatorianas y el pueblo montubio. Estas acciones estratégicas buscan cerrar brechas históricas en el acceso financiero y promover un desarrollo más equitativo.

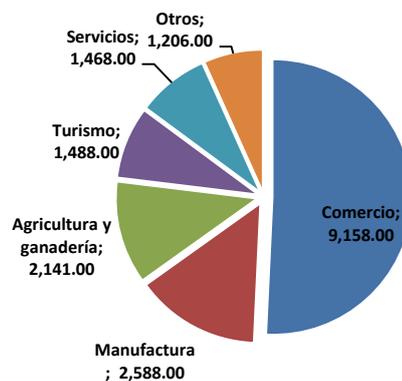
Así, mediante nuevas estrategias como banca de segundo piso, la CFN ha facilitado que las instituciones financieras privadas extiendan su cobertura a nivel nacional, promoviendo un mayor acceso al crédito para las micro, pequeñas y medianas empresas y contribuyendo a la dinamización de la economía ecuatoriana.

### Ilustración 4. Cobertura nacional de recursos justificados por las Instituciones Financieras Participantes, 2024



En términos de cantidad de operaciones crediticias, durante el año los recursos canalizados a través de las instituciones financieras participantes permitió que más del 50% de dichas operaciones sean destinada dentro del sector comercio, seguido del sector manufactura con 14% de participación, agricultura con el 12%, el sector de turismo y el sector de servicios con el 8% de participación, mientras que el resto de los sectores ocupan el 5% de participación del total de operaciones financiera.

**Gráfico 1. Cantidad de operaciones crediticias por sector económico, 2024**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

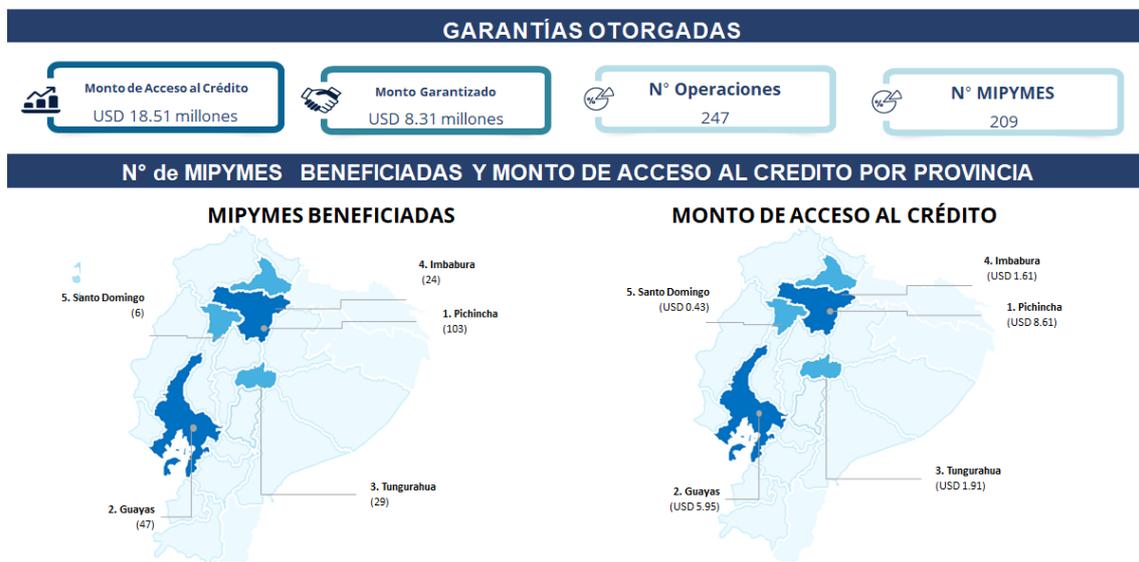
## 5.2. Fondo Nacional de Garantías

El Fondo Nacional de Garantías (FNG), de la Corporación Financiera Nacional B.P., es un mecanismo que tiene por objeto afianzar obligaciones crediticias de las personas naturales y jurídicas que no cuenten con garantías, o que estas sean calificadas de inadecuadas o insuficientes, para respaldar obligaciones crediticias de carácter productivo, comercial y de servicios en el sistema financiero nacional.

El 2024 marcó una nueva ruta para el Fondo Nacional de Garantías pues la CFN B.P rediseñó el sistema de esta herramienta financiera que otorga respaldo necesario a empresas que requieren acceder a un crédito en el sistema financiero privado y no cuentan con las garantías necesarias. Para el periodo 2021 – 2024, más de 69 millones de dólares fueron otorgados en garantías, la cifra más alta registrada en ese periodo, facilitando así el acceso al crédito por más de 147 millones.

Durante el periodo de enero a diciembre de 2024, un total de 247 operaciones fueron garantizadas por parte de CFN B.P., el monto garantizado de dichas operaciones concedidas por las instituciones financieras asciende USD \$8.31 millones que permitieron el acceso a crédito de USD\$ 18.51 millones. Estas operaciones garantizadas se distribuyen principalmente en las provincias de Pichincha y Guayas, sin embargo, también se garantizaron operaciones en las provincias de Imbabura, Tungurahua y Santo Domingo.

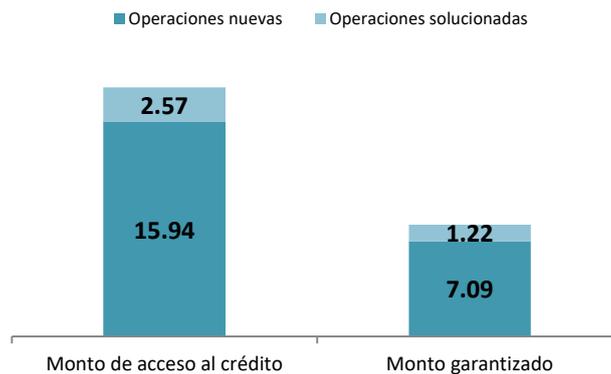
**Ilustración 5. Principales cifras del Fondo Nacional de Garantías**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Más del 85% del monto garantizado durante el 2024, fue realizado en operaciones crediticias nuevas, mientras que el 15% restante corresponde a operaciones solucionadas, lo que se atribuye a la disminución de la capacidad de pago que afectó en principal medida a las pequeñas y medianas empresas ocasionado por la emergencia del sector eléctrico que se presentó en gran magnitud durante el año 2024.

Gráfico 2. Distribución de montos garantizados por tipo de créditos en millones de dólares, 2024



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Adicionalmente, el Fondo Nacional de Garantías de la Corporación Financiera Nacional B.P., durante el ejercicio 2024, ha obtenido los siguientes resultados de gestión y financieros:

- Creación del Programa de Garantía para Financiación y Normalización de Cartera.
- Implementación y automatización del esquema de otorgamiento de garantías en bloque.
- Incorporación de una nueva Institución Financiera al mecanismo del Fondo Nacional de Garantías.
- Resultado del Ejercicio: Al cierre del periodo fiscal 2024 el Fondo Nacional de Garantías finalizó con una utilidad de USD 1.21 millones.
- Pago de Garantías: Durante el ejercicio 2024 se realizó el pago de 57 garantías, las cuales ascienden a un monto total de USD 1.21 millones.
- Siniestralidad: Con corte a diciembre de 2024 el Fondo Nacional de Garantías registra un índice de siniestralidad del 6.47%.

### 5.3. Alivios Financieros

La CFN B.P. ha jugado un papel esencial en la implementación de la Ley de Alivio Financiero en Ecuador, destacándose en el alivio y reestructuración de las deudas que mantienen las empresas con la institución. De esta forma, la CFN B.P. no solo está aliviando la carga de las empresas afectadas, sino también fomentando la reactivación de sectores clave para la economía del país. A nivel nacional, el monto de alivios instrumentados asciende a USD\$ 157.72 millones de dólares en 224 operaciones, para un total de 116 beneficiarios.

Tabla 1. Montos de alivios financieros instrumentados en millones de dólares, 2024

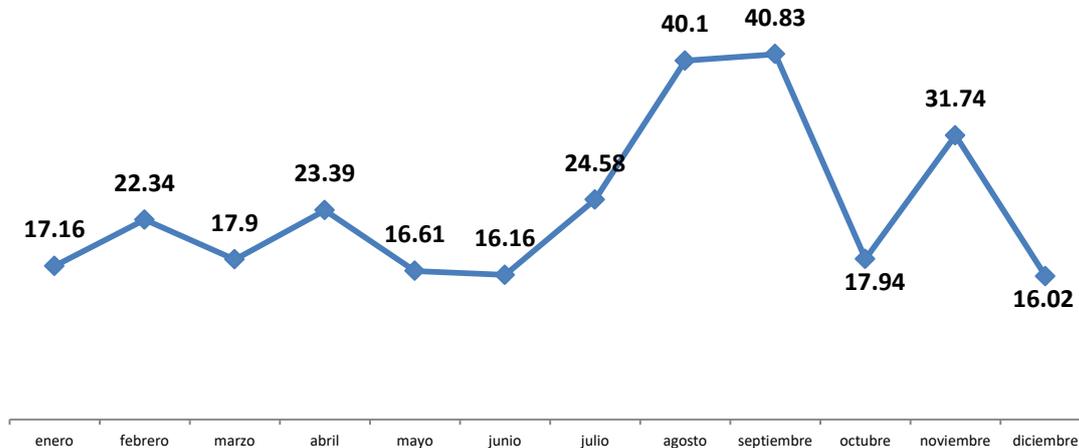
Mecanismo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Novación	0.48	0.61	-	15.94	1.11	1.25	0.20	15.55	3.13	3.49	4.37	7.21
Reestructura	0.05	0.83	1.59	1.37	2.99	6.39	19.57	5.16	6.89	5.55	5.69	1.55
Refinanciamiento	-	-	-	-	-	3.29	-	7.58	0.87	0.36	-	4.65

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

#### 5.4. Recuperación de cartera

Durante el periodo de enero a diciembre 2024 la CFN B.P. tuvo una recuperación de cartera efectiva total de USD 284.78 millones.

**Gráfico 3 Montos de recuperación de cartera, 2024**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Por otro lado, para el periodo comprendido de enero a diciembre del año 2024, la CFN B.P. recuperó mediante el ejercicio de la Potestad Coactiva, la cantidad total de \$ USD\$ 7 millones de dólares, de los cuales más del 80% corresponden a operaciones en Quito, mientras que el 20% restante representan operaciones en la ciudad de Guayaquil.

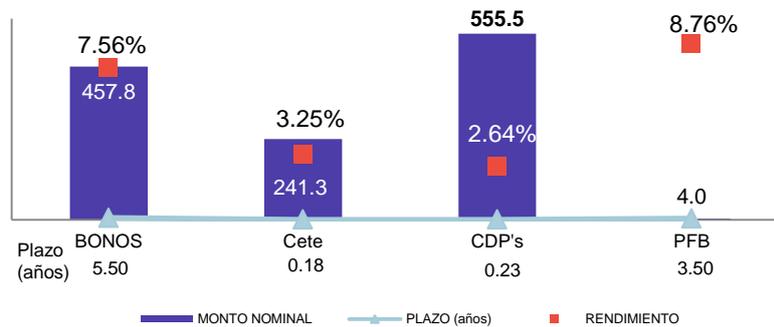
#### 5.5. Inversiones

Al cierre de diciembre 2024 el saldo del portafolio de inversiones se ubicó en USD\$ 1,258.58 millones de dólares, logrando un crecimiento del 24% respecto a al mismo periodo del 2023 (USD\$ 1,013.23 millones de dólares). Este incremento es explicado, principalmente por las nuevas inversiones en títulos del Estado (CETES) así como en certificados de depósitos en instituciones financieras privadas con calificaciones de riesgo superiores o iguales a "AA".

Es necesario indicar que, el portafolio de inversiones se compone en un 63.31% en inversiones de corto plazo (CDP's y CETES), seguido del 36.37% de las inversiones en Bonos del Estado, y el restante 0.32% corresponde al Portafolio de Financiamiento Bursátil.

Adicionalmente, el rendimiento promedio del portafolio de inversiones a diciembre 2024 se ubicó en 4.56%, lo cual reflejó un ligero aumento al comparar el resultado de diciembre 2023 (4.19%), debido al aumento de las tasas de interés negociadas en las inversiones en títulos del Estado (Bonos renovados y nuevos Cetes) así como a los mayores plazos de inversión en CDP versus ese período.

**Gráfico 4. Inversiones por Tipo de Título, en millones de dólares, años y porcentaje de rendimiento, 2024**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

21

## 5.6. Provisiones

La implementación de metodologías y seguimiento de Riesgo de Crédito ha permitido mantener una adecuada calidad de la cartera que al 31 de diciembre de 2024 registró un saldo de USD 1,453.81 millones y se constituyeron provisiones específicas por USD 352.22 MM.

Con respecto a diciembre de 2023, se evidencia que, el saldo total de la cartera de crédito presentó un crecimiento neto de USD\$ 213.49 millones de dólares. Por otro lado, las provisiones constituidas aumentaron de forma neta en USD\$ 79.76 millones de dólares. El aumento en provisiones se atribuye a las recuperaciones efectuadas en el periodo 2024, se provisionaron en el porcentaje máximo asociado a cada categoría de acuerdo con la tabla de provisiones vigente y también al incremento de colocaciones realizadas.

A diciembre de 2024, en términos comparativos respecto a diciembre de 2023, las categorías de riesgo normal (A1, A2, y A3), dudoso recaudo (D), y pérdida (E) presentan incrementos tanto en saldos de cartera, como en monto de provisiones constituidas.

Las categorías de riesgo normal experimentaron crecimiento atribuido en su mayor proporción a colocaciones en nuevas operaciones. Por otro lado, el crecimiento de la categoría de dudoso recaudo y pérdida es atribuido, en su mayor proporción, a migraciones de operaciones desde categorías de catalogadas inicialmente como crédito de riesgo potencial (B1, y B2), crédito deficiente (C1, C2), Las migraciones de categoría reflejan deterioro en la calidad de crédito de operaciones ubicadas inicialmente en dichas categorías.

A continuación, se puede observar la distribución de la cartera de crédito de acuerdo a cada categoría de riesgo y su comparativo con respecto a diciembre 2023.

Tabla 2. Calificación Activos de Riesgos - Cartera De Créditos en dólares, 2024

Categoría	Calificación	dic-2023		dic-24		Variaciones USD	
		Saldo Cartera	Provisión	Saldo Cartera	Provisión	Saldo Cartera	Provisión
RIESGO NORMAL	A1	\$ 139,316,521	\$ 2,609,175	\$ 316,109,913	\$ 4,139,728		
	A2	\$ 330,424,002	\$ 7,254,383	\$ 421,886,370	\$ 8,085,507	↑ 387,738,785	↑ 6,486,106
	A3	\$ 107,412,185	\$ 3,230,148	\$ 226,895,211	\$ 7,354,577		
RIESGO POTENCIAL	B1	\$ 107,143,529	\$ 4,004,323	\$ 61,654,542	\$ 3,194,283	↓ 129,385,760	↓ 3,132,494
	B2	\$ 133,101,248	\$ 7,319,153	\$ 49,204,475	\$ 4,996,698		
DEFICIENTE	C1	\$ 103,270,199	\$ 11,151,164	\$ 36,086,949	\$ 7,366,666	↓ 107,933,554	↓ 11,130,978
	C2	\$ 100,907,079	\$ 43,434,529	\$ 60,156,775	\$ 36,088,049		
DUDOSO RECAUDO	D	\$ 84,487,361	\$ 59,207,968	\$ 87,389,380	\$ 86,567,097	↑ 2,902,020	↑ 27,359,129
PERDIDA	E	\$ 134,254,340	\$ 134,254,340	\$ 194,427,613	\$ 194,427,613	↑ 60,173,273	↑ 60,173,273
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1,240,316,464</b>	<b>\$ 272,465,184</b>	<b>\$ 1,453,811,228</b>	<b>\$ 352,220,219</b>	<b>↑ 213,494,764</b>	<b>↑ 79,755,035</b>

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

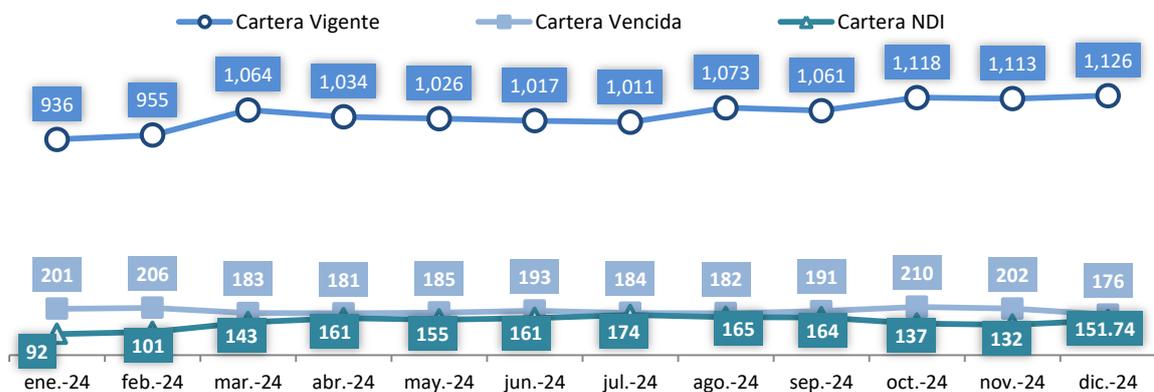
22

## 5.7. Cartera

Al cierre del mes de diciembre de 2024, la cartera de la CFN B.P. alcanzó un monto total de USD\$ 1,453.81 millones, lo que representó un incremento del 17.21% en comparación con el año 2023. Este aumento se atribuye principalmente a los nuevos desembolsos durante el año 2024.

La cartera en estado vigente ha experimentado un incremento del 18.82% en comparación con lo registrado en el año 2023, alcanzando un valor de USD\$ 1,125.94 para el año 2024. Este aumento se atribuye a las nuevas colocaciones, las cuales han contribuido de manera significativa a la mejora del estado general de la cartera. En este contexto, para el presente año, la cartera en estado vigente representa el 77.45% del total, evidenciando un avance considerable en el manejo eficiente de la cartera y fortaleciendo su estructura.

Gráfico 5. Evolución cartera por tipo de saldo en millones de dólares, 2024



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

## 5.8. Negocios Fiduciarios

La Corporación Financiera Nacional B.P. es proveedor fiduciario del sector público, conforme a las disposiciones legales vigentes; las cuales permiten gestionar los recursos destinados a proyectos específicos a través de la figura de Fideicomisos Mercantiles.

A continuación se detallan los resultados de la gestión fiduciaria con corte al 31 de diciembre de 2024:

**Tabla 3. Ingresos por Honorarios Fiduciarios**

<b>FACTURACION HONORARIOS POR TIPO DE FIDEICOMISO PERIODO 2024</b>		
<b>TIPO DE FIDEICOMISO</b>	<b>FACTURADO</b>	<b>COBRADO</b>
GARANTIA	\$ 555,997.13	\$ 554,941.13
ADMINISTRACION	\$ 408,197.76	\$ 404,733.36
INVERSION	\$ 28,130.00	\$ 28,646.00
INMOBILIARIO	\$ 43,785.23	\$ 43,230.98
<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 1,036,110.12</b>	<b>\$ 1,031,551.46</b>
<b>IVA</b>	<b>\$ 147,970.90</b>	<b>\$ 142,326.26</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 1,184,081.02</b>	<b>\$ 1,173,877.72</b>

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

### 5.9. Programas de Educación Financiera

Los programas de educación financiera de la Corporación Financiera Nacional B.P son fundamentales para fortalecer la inclusión y sostenibilidad del sistema financiero, en cumplimiento con la normativa de la Superintendencia de Bancos, constituyéndose en un importante aporte de la banca pública en beneficio del desarrollo económico del país

Estas iniciativas permiten que los beneficiarios, especialmente emprendedores, microempresarios y sectores vulnerables, adquieran conocimientos sobre administración de recursos, endeudamiento responsable y planificación financiera, mejorando así la capacidad de gestión de los usuarios del sistema financiero, reduciendo el riesgo de sobreendeudamiento, fomentando así el uso adecuado de los productos bancarios. Además, la educación financiera promueve la formalización de negocios, facilitando el acceso a créditos productivos y generando mayor estabilidad económica.

La CFN B.P. alineada con las disposiciones regulatorias, garantiza la implementación de estrategias de formación accesibles e inclusivas, asegurando que más ecuatorianos tomen decisiones informadas que contribuyan a su bienestar financiero y al crecimiento del país.

En 2024, el Programa de Educación Financiera de la banca de desarrollo benefició a 7,307 personas, con una participación equitativa entre hombres (51%) y mujeres (49%), promoviendo la inclusión y el acceso a conocimientos financieros esenciales en Ecuador. Del mismo modo, el 84% de los ciudadanos capacitados se concentró en las provincias de Guayas, Santa Elena y Pichincha.

Ilustración 6. Distribución territorial de los Programas de Educación Financiera, 2024



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

### 5.10. Portafolio de Proyectos/Programas con organismos multilaterales

Las obligaciones financieras corresponden a recursos otorgados, entre otros, por: organismos multilaterales, oficinas gubernamentales (OG) y/o bancos comerciales internacionales (bancas de inversión). Salvo en el caso de bancos comerciales, el financiamiento obtenido por esta vía no es de “libre disponibilidad”, sino que tienen un destino específico, el cual está ligado a un proyecto/programa de inversión cuyo ejecutor es la CFN B.P.

Al 31 de diciembre de 2024 se han ejecutado con satisfacción los programas de inversión financiados por los multilaterales. A continuación se presenta el porcentaje de ejecución financiera de los proyectos/programas de inversión de los últimos tres (3) años:

Tabla 4. Ejecución Financiera Proyectos/Programas de Inversión

Proyecto/Programa Inversión - Financiasta	Monto Aprobado en Millones USD	Monto Recibido en Millones USD	Avance Ejecución Financiera
Proyecto de Acceso a Financiamiento Productivo para Mipymes - BIRF	USD 260.00	USD 235.00	90.38%
Proyecto de Acceso a Financiamiento Productivo para Mipymes - Financiamiento Adicional - BIRF	USD 300.00	USD 300.00	100.00%
Programa CRECER - Crédito para Crecimiento Empresarial y Recuperación - BID	USD 300.00	USD 199.38	66.46%
Green Recovery Program - KfW	EUR 20.5	EUR 1.66	8.10%
<b>TOTAL EN MILLONES DE DOLARES</b>	<b>860.00</b>	<b>734.38</b>	
<b>TOTAL EN MILLONES DE EUROS</b>	<b>20.5</b>	<b>1.66</b>	

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Como hechos relevantes del periodo 2024, se menciona la firma de la enmienda al Acuerdo por Separado del Green Recovery Program financiado con recursos de la KfW realizada el 11 de marzo del 2024, la cual contempla la modificación del componente 2 (activo fijo) para poder continuar con la ejecución del programa a través del mecanismo de nuevas colocaciones debido al cambio de estrategia de la institución.

Se resaltan también las gestiones para el ingreso de dos nuevos financiamientos:

25

- Banco Interamericano de Desarrollo por un valor de USD 25.00 millones destinado al Proyecto: “Financiamiento del Transporte Eléctrico Sostenible en Ecuador”; el mismo que ya tiene la autorización del Directorio de CFN B.P.
- Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), por un valor de USD 55.00 millones destinado al “Proyecto de acceso a financiamiento a la mediana regional”; el mismo que se encuentra en sus etapas iniciales de análisis por parte de CFN B.P.

### 5.11. Aliados Nacionales e Internacionales.

Los aliados nacionales e internacionales de la Corporación Financiera Nacional B.P. incluyen organismos multilaterales y actores del sector privado que contribuyen al financiamiento y fortalecimiento de proyectos estratégicos. A nivel internacional, destacan el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la CAF-Banco de Desarrollo de América Latina, el Banco Mundial, KfW, AFD que brindan apoyo financiero.

En el ámbito nacional, participan Instituciones Financieras Privadas. Estas alianzas permiten ampliar el acceso a crédito, fomentar el desarrollo sostenible y fortalecer la inclusión financiera en el país.

Dentro de los aliados nacionales e internacionales se puede mencionar a los siguientes: **Internacionales:** KfW, BID, AFD, CAF. **Nacionales:** Banco Internacional, Banco de Machala, Banco de Pichincha, Banco Solidario, Banco de la Producción, Banco del Pacífico, Banco de Loja, Banco de Guayaquil, Banco Procredit.

## 6. Otras cifras de gestión de la CFN B.P.

### 6.1. Presupuesto institucional y participativo, aprobado y ejecutado

La Proforma Presupuestaria para el año 2024, fue aprobada por el Directorio de la Corporación Financiera Nacional B.P. mediante Resolución Nro. DIR-119-2022 de 09 de diciembre de 2022 y aprobada por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera conforme consta en la Resolución Nro. JPRF-G-2022-057 de 30 de diciembre de 2022.

Por otro lado, la Planificación Operativa para el 2024 de la Corporación Financiera Nacional B.P., fue aprobada por el Directorio mediante la Resolución Nro. DIR-040-2024, el 10 de mayo de 2024.

Para el plan operativo anual definido para 2024, presupuestariamente se distribuyó en el 83% correspondiente a gasto corriente, mientras que el 17% restante relacionado a gasto de inversión.

Del total del presupuesto planificado y aprobado para el año 2024 correspondiente a USD\$ 42.93 millones de dólares utilizados para la operación institucional, se ejecutó el 62.25% de dicho presupuesto.

**Tabla 5. Ejecución del Presupuesto Institucional por grupos de gasto, 2024**

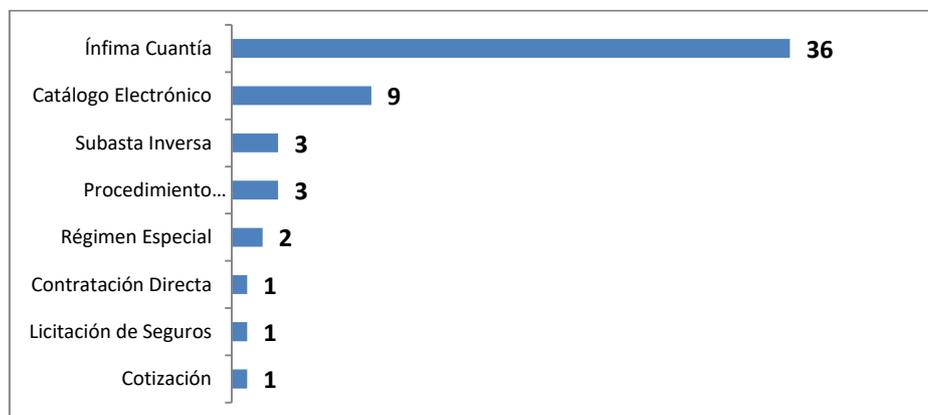
Cuenta	Rubro	Proforma 2024	Presupuesto Codificado 2024	Ejecutado a Diciembre 2024	% de Ejecución A Diciembre 2024
4501	GASTOS DE PERSONAL	\$ 19.15	\$ 18.92	\$ 15.87	83.85%
4502	HONORARIOS	\$ 0.00	\$ 0.00	\$ 0.00	39.98%
4503	SERVICIOS VARIOS	\$ 5.47	\$ 6.23	\$ 2.48	39.89%
4504	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y MULTAS	\$ 4.99	\$ 5.49	\$ 5.46	99.52%
4507	OTROS GASTOS	\$ 6.16	\$ 5.12	\$ 2.42	47.27%
<b>TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO</b>		<b>\$ 35.77</b>	<b>\$ 35.76</b>	<b>\$ 26.24</b>	<b>73.36%</b>
18	PROPIEDADES Y EQUIPO	\$ 6.08	\$ 6.29	\$ 0.38	11.87%
19	OTROS ACTIVOS	\$ 1.08	\$ 0.88	\$ 0.10	0.00%
<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INVERSIONES</b>		<b>\$ 7.15</b>	<b>\$ 7.16</b>	<b>\$ 0.49</b>	<b>6.78%</b>
<b>TOTAL PRESUPUESTO ADMINISTRATIVO Y DE INVERSIONES</b>		<b>\$ 42.93</b>	<b>\$ 42.93</b>	<b>\$ 26.72</b>	<b>62.25%</b>

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

## 6.2. Contratación pública de obras y servicios

Durante el año 2024 se realizaron un total de 56 procesos de contratación, tanto en las ciudades de Guayaquil como en Quito, por un monto de USD\$ 2 millones de dólares, conforme la normativa legal vigente de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública. Los procedimientos más utilizados en su orden fueron los siguientes:

**Gráfico 6. Cantidad de procedimientos contratación pública**



Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

La Corporación Financiera Nacional B.P., determinó dentro de su Plan Anual de Contratación (PAC) 2024 un total de 125 procesos; sin embargo, durante dicho periodo fiscal, se realizaron varias reformas al PAC, basadas en las diferentes necesidades de la institución.

Considerando las directrices emitidas por el Gobierno de la República del Ecuador, respecto a la austeridad del gasto en el sector público, en los 56 procesos de contratación adjudicados en el Portal de Compras Públicas, se consiguió una diferencia a favor entre el presupuesto referencial y el monto total de procesos adjudicados, por un valor de USD\$ 544 miles de dólares, representando un ahorro para el estado del 18.11%.

### 6.3. Adquisición y enajenación de bienes, subastas y remates

En el período de enero a diciembre 2024, se realizaron adquisiciones de activos fijos por un monto total de USD\$ 474 mil de dólares, por bienes clasificados como equipos de cómputo y varios.

En relación al proceso de egreso y baja total de los bienes muebles que se encontraban sin uso dentro de la institución, se reporta un total de 4,4678 bienes para el periodo de rendición, los cuales se detallan a continuación:

**Tabla 6. Detalle del Egreso y baja de bienes sin uso en la CFN B.P.**

Institución Beneficiada	Resolución	Cantidad de Bienes
Banco Central del Ecuador*	CFN-B.P.-GEAD-2023-0011-R	57
Ministerio de Salud Pública – Dirección Distrital 10D03 Cotacachi -Salud	CFN-B.P.-GEAD-2024-0005-R	115
Fundación Banco Arquidiocesano De Alimentos Quito	CFN-B.P.-GEAD-2024-0010-R	1473
Fundación Negros Con Actitud	CFN-B.P.-GEAD-2024-0011-R	1317
Fundación Instituto De Derechos Para América Latina	CFN-B.P.-GEAD-2024-0012-R	1488
Comisión de Tránsito del Ecuador	CFN-B.P.-GEAD-2024-0017-R	18
<b>TOTAL:</b>		<b>4468</b>

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

Las subastas y remates efectuados en la entidad son herramientas clave para la recuperación de recursos en la CFN B.P., permitiendo la liquidación eficiente de activos improductivos y la optimización de cartera. A través de estos mecanismos, se maximiza el valor de recuperación, generando liquidez y fortaleciendo la sostenibilidad financiera de la institución.

Para el año 2024, se realizaron dos procesos de subasta y tres procesos de remate, de los cuales se lograron los siguientes resultados:

**Tabla 7. Detalle de bienes rematados o subastados por CFN B.P.**

Destino del bien	Beneficiario	Detalle del Bien	Valor adjudicado
Subasta	CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO	OBRA DE ARTE "MÚSICA Y LUCES" AUTOR EDUARDO KINGMAN	\$14,000.00
Subasta	CZARNINSKI BAIER JOHNY JACOBO	OBRA DE ARTE "AQUÍ ESTAMOS" AUTOR EDUARDO KINGMAN	\$27,000.00
Remate	ORTIZ ORTEGA HENRY PAÚL	LOCAL 0-14 DEL EDIFICIO ASTUDILLO E HIJOS, UBICADO EN LA AV. ORDOÑEZ LASSO Y LOS CIPRESES, DEL CANTÓN CUENCA, PROVINCIA DE AZUAY	\$41,111.00
Remate	FERNANDO XAVIER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	GENERADOR SDMO KOHLER T30U MOTOR MITSUBISHI	\$ 4.439,42
Remate	FERNANDO XAVIER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	GENERADOR SDMO-KOHLER T20U MOTOR MITSUBISHI	\$ 5.531,11
Remate	FERNANDO XAVIER RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	GENERADOR SDMO-KOHLER MOTOR MITSUBISHI	\$ 6.427,20

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

#### **6.4. Cumplimiento de recomendaciones o pronunciamientos emanados por las entidades de la Función de Transparencia y Control Social y la Procuraduría General del Estado**

El cumplimiento de las recomendaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Contraloría General del Estado es fundamental para garantizar la transparencia, solidez y sostenibilidad de Corporación Financiera Nacional B.P, durante el año 2024 las entidades de control externo, emitieron un total de 64 recomendaciones, conforme al siguiente detalle:

**Tabla 8.Recomendaciones emitidas por los entes de control**

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NÓ. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0007-2024	75%
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0012-2024	80%
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0105-2024	75%
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0129-2024	60%
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	DPGY-0159-2024	50%

Fuente: CFN B.P. / Elaboración: CFN B.P.

## 7. Evento de Rendición de Cuentas

### 7.1. Resultados del evento

### 7.2. Aportes ciudadanos

En este apartado se mostraran los temas planteados por la ciudadanía sobre los cuales requiere que la autoridad de la institución rinda cuentas, el mencionado espacio se encuentra habilitado para la ciudadanía a través de la página web de la Corporación Financiera Nacional B.P.